

# ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE FACULTAD

20.4.2015

## RELACIÓN DE ASISTENTES

**ILMO. SR. DECANO:** ÁLVAREZ-SALA WALTHER, JOSÉ LUIS  
**SRES. VICEDECANOS**

CALVO MANUEL, ELPIDIO  
GARCÍA SEOANE, JORGE  
LÓPEZ GALLARDO, MERITXELL  
MARTÍN VILLA, JOSÉ MANUEL  
MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, DAVID  
ORTEGA MOLINA, PALOMA  
PÉREZ VIZCAÍNO, FRANCISCO  
PÉREZ DE OTEYZA, CARLOS

### **SRA. SECRETARIA**

FERNÁNDEZ GALAZ, CARMEN

### **DELEGADAS DEL DECANO**

CALLE PURÓN, M<sup>a</sup> ELISA  
RAMOS SÁNCHEZ, MABEL

### **COORDINADORES DE LOS MÁSTER**

DE LA CUADRA BLANCO, CRÓTIDA

### **DIRECTORES DE DEPARTAMENTO**

ÁLVAREZ BADILLO, ANTONIO  
ANADÓN BASELGA, M<sup>a</sup> JOSÉ  
ARIAS PÉREZ, JAIME  
BLANCO GAITAN, M<sup>a</sup>. DOLORES  
COLADO MEGÍA, M<sup>a</sup>. ISABEL  
COLLADO YURRITA, LUIS  
GUIBELALDE DEL CASTILLO, EDUARDO  
LÓPEZ-IBOR ALCOCER, M<sup>a</sup> INÉS  
LLANES MENÉNDEZ, FELIPE  
MONTIEL LLORENTE, LUIS (excusa su ausencia)  
MURILLO GONZÁLEZ, JORGE  
POCH BROTO, JOAQUÍN  
REGUEIRO GONZÁLEZ-BARROS, JOSÉ RAMÓN (Rpte. Edgar Fernández Malavé)  
RUIZ CONTRERAS, JESÚS (excusa su ausencia)  
VICENTE LÓPEZ, ÁNGELES  
ZAMORANO MARÍN, JOSÉ LUIS

### **DIRECTORES DE SECCIONES DEPARTAMENTALES**

ZULUAGA ARIAS, M<sup>a</sup> DEL PILAR

### **GERENTE DE LA FACULTAD DE MEDICINA**

BRAGADO MORILLO, JESÚS

### **DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA**

DE JORGE GARCÍA-REYES, JAVIER

### **PROFESORES CON VINCULACIÓN PERMANENTE**

ALFARO RAMOS, M<sup>a</sup> JOSÉ  
ÁLVAREZ-SALA WALTHER, LUIS ANTONIO  
ALLER REYERO, M<sup>a</sup> ÁNGELES  
BARRIGÓN VÁZQUEZ, SANTOS  
BAÑARES CAÑIZARES, RAFAEL  
GARCÍA FERNÁNDEZ, MIGUEL ÁNGEL  
GARCIA MARTÍN M<sup>a</sup> CRUZ  
GINÉ DOMINGUEZ, ELENA  
GINER NOGUERAS, MANUEL  
GONZÁLEZ LARRIBA, JOSÉ LUIS  
LEZA CERRO, JUAN CARLOS  
LIZASOÁIN HERNÁNDEZ, IGNACIO  
LÓPEZ TIMONEDA, FRANCISCO  
MERIDA VELASCO, JOSÉ RAMÓN  
MILLÁN NÚÑEZ-CORTES, JESÚS  
PRIETO PRIETO, JOSÉ  
TORRES GARCIA, ANTONIO(excusa su ausencia)  
VARA AMEIGUEIRAS, ELENA  
VIDART ARAGÓN, JOSÉ ANTONIO

### **RESTO DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR**

ÁLVAREZ MARTÍNEZ, CARLOS  
ARRAZOLA GARCÍA, JUAN  
NIETO BARBERO, ASUNCIÓN

PUENTE MAESTU, LUIS

### **GERENTES DE LOS HOSPITALAES**

### **PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS**

BLANCO SÁNCHEZ, AURORA

LÓPEZ MORENO, LAURA

### **ESTUDIANTES**

ANABITARTE BAUTISTA, OLGA  
ANDALUZ GARCÍA, IRENE  
DÍAZ SANTIAÑEZ, MARIO  
GÓMEZ LANZ, CARLOS ARCADIO  
JACOBO RODRÍGUEZ DEL VALLE, DIEGO  
LAFUENTE ROMERO, ALVARO  
SANCHEZ-GAMBORINO DEL RÍO, ESTRELLA  
SÁNCHEZ WECKX, ELISA  
SOROA ORTUÑO, MIGUEL  
VALLEJO PLAZA, ALBERTO

Bajo la presidencia del Sr. Decano, siendo las 14:10 horas, da comienzo la sesión. Es la 6<sup>a</sup> Junta de Facultad que se celebra este curso académico y la 9<sup>a</sup> desde la elección de la actual Junta de Facultad.

El Sr. Decano agradece su presencia a todos los miembros de la Junta. sobre todo considerando la urgencia de la convocatoria. Ésta se debe a que el próximo día 23 se ha convocado un Consejo de Gobierno de la Universidad en el que se va a tratar el tema de la creación del Centro de Donación de Cuerpos. El Sr. Decano informa que ha invitado al Prof. Fermín Viejo Tirado a estar presente en esta Junta, igual que hizo en la Junta anterior.

**Punto 1. "Informe sobre la notificación recibida de la Ilma. Sra. Vicerrectora de Departamentos y Centros sobre el acuerdo de la Junta de Facultad de 26.3.2015, en relación con el punto 22 del Orden del Día.**

El Sr. Decano informa que se ha enviado con anterioridad a todos los miembros de la Junta la documentación pertinente a este punto del orden del día: transcripción literal del punto 22 (registrada en cita magnetofónica) del orden del día de la Junta del pasado 26 de marzo; certificación del acuerdo de Junta relacionado con el punto que se remitió con urgencia a la Sra. Vicerrectora de Departamentos y Centros, Prof<sup>a</sup> Dra. Mercedes Molina Ibáñez, ya que se solicitó reiteradamente desde el Vicerrectorado al tenerse que tratar este asunto en el siguiente Consejo de Gobierno; informe técnico sobre la Creación del Centro de Donación de Cuerpos, que fue el que se sometió a la consideración de la Junta.

El Sr. Decano expone, a continuación, desde un punto de vista cronológico los hechos acaecidos desde la pasada Junta de Facultad hasta el día presente. Fueron los siguientes:

El viernes 27 de marzo el Sr. Decano mantuvo una reunión con la Sra. Vicerrectora para exponerle las dos conclusiones de la Junta de Facultad: 1. El Centro de Donación de Cuerpos obtuvo la aprobación de la Junta, que estima que puede ser un buen instrumento de gestión. 2. El informe técnico no puede aprobarse en su redacción y con su contenido actuales y necesita modificarse, por lo que la Junta no lo aprueba. En esta reunión se acuerda volver a reunirse después de Semana Santa.

En la tarde del jueves 9 de abril se reúnen la Sra. Vicerrectora de Departamentos y Centros, el Sr. Decano, el Prof. Fermín Viejo Tirado, el Prof. Francisco Valderrama y el Sr. Gerente de la Facultad, D. Jesús Bragado Morillo. A esta reunión no pudo acudir el Director del Departamento de Anatomía, Prof. Jorge Murillo González, al no haber podido convocarle con la antelación suficiente. Tras varias horas de discusión, la Sra. Vicerrectora acepta introducir algunos cambios en el informe técnico, para así adaptarse mejor a algunos de los aspectos mencionados por la Junta. En concreto, suprimir una frase del preámbulo del documento y cambiar el nombre del Consejo del Centro por el de Consejo Constituyente.

A continuación, el Sr. Decano indica que tiene conocimiento, aunque no por escrito, de que la Facultad de Óptica y Optometría ha rechazado el documento y que las Facultades de Odontología y Enfermería han elaborado informes en los que se traspasan las "líneas rojas" impuestas por la Sra. Vicerrectora en su documento ("Informe técnico").

El día 10 de abril por la mañana se reúnen el Prof. Murillo González y el Prof. Viejo Tirado para intentar llegar a un acuerdo que permita modificar el informe técnico y, en tal caso, poder acercarse a su posible aprobación. Tras varias horas de reunión el Prof. Murillo informa al Sr. Decano, mediante un escrito, que no ha sido posible llegar a ningún acuerdo.

La Sra. Vicerrectora solicita que se le envíe con urgencia el certificado de la Junta de Facultad del 26.3.2015, por lo que se le remite dicho certificado redactado por el Sr. Decano, tal y como se acordó en la Junta (se incluye con la documentación aportada para esta Junta).

El día 15 de abril la Sra. Vicerrectora notifica al Sr. Decano que se le ha manifestado por algunos profesores de la Facultad que la certificación de acta enviada al Rectorado no se corresponde con lo acordado por la Junta, sobre todo en lo que se refiere al Punto 22 del Orden del Día. En resumen, que se ha falseado el acta y tergiversado lo acordado por la Junta.

Éste es el motivo por el que se ha convocado a la Junta de Facultad, para que se proceda, una vez concluido este informe, en el punto 2 del orden del día, a votar el informe técnico relativo a la creación del Centro de Donación de Cuerpos y, de ese modo, se llegue claramente a una conclusión sobre lo que decide la Junta de Facultad que no pueda ponerse en duda. El Sr. Decano recuerda que lo que se somete a votación es el mismo informe que se presentó en la pasada Junta de Facultad, no las modificaciones recomendadas. De esta forma, no se tratará de un acuerdo por asentimiento, como en su opinión fue a lo que se llegó en la Junta anterior, sino una votación, que el Sr. Decano pide que sea secreta, nominal y directa con urna cerrada, que se abrirá al final en público. El Sr. Decano indica que el votar "Sí" significa que se está de acuerdo con el informe técnico presentado y el votar "No" establece que no se está de acuerdo con dicho informe. Obviamente cabe votar en blanco.

A continuación el Sr. Decano da la palabra al Prof. Ignacio Lizasoain Hernández, que aclara que sigue opinando lo mismo que expresó en la Junta anterior y que se alegra de que conste en el acta tal y como él lo dijo y tal y como se ha recogido en la transcripción literal que se ha remitido. En su opinión el informe técnico es un documento válido como documento de inicio. Continúa diciendo que en los últimos días se ha visto sometido a diversas presiones y que cree que, incluso, se han mal interpretado las palabras que dijo en la Junta de Facultad anterior. Cree que en un futuro se debería negociar el documento y no comprende la necesidad del Rectorado de aprobarlo con tanta celeridad.

El representante de los Sres. Alumnos, D. Carlos Arcadio Gómez Lanz, comenta que ellos

temen que con esta votación se olvide que la Junta está de acuerdo con la creación del Centro de Donación de Cadáveres, aunque no lo esté con el informe técnico presentado por la Sra. Vicerrectora.

El Sr. Decano expone que lo que se ha puesto en duda ha sido su honorabilidad, al sugerirse que había falseado un acta de Junta de Facultad o, como mínimo, que había interpretado mal el sentir de la Junta en relación con este asunto. En este sentido, la transcripción literal que se ha enviado permite a todos los miembros de la Junta juzgar si se ha interpretado mal o no lo dicho por la Junta pasada. Pero esto, en su opinión, no es suficiente, por lo que ha convocado esta Junta Extraordinaria para que se vote de manera nominal y secreta sobre la aprobación o rechazo del informe técnico de referencia. A su juicio es una votación absolutamente necesaria al haber puesto en duda su honorabilidad.

El Prof. Elpidio Calvo Manuel, Vicedecano del Hospital Clínico San Carlos, cree que es una ofensa a la Junta de Facultad, al Decano y al Equipo Decanal que se ponga en duda la certificación de un acta.

El Prof. Ignacio Lizasoain comenta que si la votación se refiere al informe técnico se debería votar "No" y que habría que añadir alguna frase en referencia a que la Junta está a favor de la creación del Centro de Donación de Cuerpos.

El Prof. Antonio Álvarez Badillo, Director del Departamento de Medicina Física y Rehabilitación, añade que varias de las Facultades implicadas han votado que no al informe técnico tal y como está redactado en la actualidad.

El Prof. Juan Carlos Leza muestra su preocupación por que pueda retrasarse un proceso que puede ser beneficioso para todos, pero recalca que está de acuerdo en que la certificación del acta anterior refleja claramente lo que sucedió en la Junta pasada.

El Prof. José Antonio Vidart Aragón expresa que se siente humillado por que se haya puesto en duda una certificación de acta de la Junta emitida por el Sr. Decano y que, por tanto, se haya puesto en duda la honorabilidad del Sr. Decano de la Facultad de Medicina.

El Sr. Decano explica que la Sra. Vicerrectora puede haber interpretado mal los rumores que le han llegado sobre lo sucedido en la Junta, pero lo que no hay duda es de le ha enviado un mensaje escrito en la que traslada al Sr. Decano el posible falseamiento de la certificación. Por otro lado, el Sr. Decano indica que el informe técnico acaba de aprobarse por la Comisión de Riesgos Laborales de la Universidad.

A continuación el Sr. Decano cede la palabra a la Profª Mª José Anadón Baselga, Directora del Departamento de Toxicología y Legislación Sanitaria, que informa que fue convocada con cierta urgencia a la Comisión de Estructuras y Centros de la Universidad. En esta Comisión la Sra. Vicerrectora expuso el informe técnico, sin que en ningún momento comunicase la negativa de algunas facultades a la aprobación de dicho Informe. Asimismo señala que en esa reunión no se realizó ninguna votación, aunque se dio por válido, si bien se sugirió que el documento debería ser modificado en varios de sus aspectos.

El Sr. Decano informa que esta misma mañana se ha recibido un escrito desde la Gerencia de la Universidad en el que se comunica a la Facultad de Medicina que el Rectorado se hará cargo de todos los gastos que se generen con ocasión de la puesta en marcha del Centro de Donación de Cadáveres, así como de la limpieza que actualmente haya que efectuar.

Tras algunas otras intervenciones de los miembros de la Junta se pasa al segundo punto del orden del día.

## **Punto 2. "Votación de la Junta de Facultad sobre el informe técnico de creación de Centro de Donación de Cuerpos"**

El Sr. Decano explica que la votación será directa, nominal y secreta y solicita a la Secretaria Académica, Profª Carmen Fernández Galaz, que llame uno a uno a los miembros de la Junta

con derecho a voto y que estos se acerquen e introduzcan su voto en la urna. Tras finalizarse la votación se procede al recuento de la misma siendo el resultado el siguiente:

A favor del informe técnico:	5
En contra del informe técnico:	50
Votos en blanco:	5

Sin más asuntos que tratar, la Junta de Facultad finaliza a las 14:50 horas del día de la fecha, de lo que como Secretaria Académica doy fe.







